



Alumnos del Liceo Bicentenario de Angol participan de innovador programa que busca empoderarlos cívicamente

## Descripción

*Se trata de un programa que está dirigido a estudiantes de enseñanza media de colegios municipalizados que busca entregar orientación académica y valiosa.*

El Programa de Derechos y Deberes ciudadanos es una iniciativa del Ministerio de Justicia, en colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el Instituto Nacional de la Juventud que tiene como principal objetivo promover la educación cívica en nuestro país, buscando además, empoderar a los jóvenes para que sean capaces de decir lo que piensan de frente, opinar informados y con capacidad de discernimiento.

La Seremi de Justicia Claudia Lecerf realizó la difusión del programa dirigido a los alumnos de tercer medio en el Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottureau de Angol en la cual los instó a participar de la construcción de un ensayo como parte de la primera etapa del programa, en la cual los alumnos deberán desarrollar un tema de libre elección.

El programa consta de 3 etapas simultáneas que se implementarán desde el mes de Agosto hasta fin de año, que incluye un concurso de ensayos, que se extiende hasta el 24 de Octubre, el curso de formación a distancia "Vivir en Democracia", y talleres de "Escuela de la Ciudadanía".

Los colegios serán evaluados por su grado de participación en cada etapa y optarán a financiamiento para mejorar infraestructura de los establecimientos, mientras que los alumnos podrán ser premiados con becas para la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

La autoridad regional agradeció la buena acogida de las autoridades del establecimiento que apoyaron la iniciativa realizó un llamado a los estudiantes a empoderarse cívicamente, invitándolos a participar de este programa que facilita la promoción de nuevos líderes juveniles.

*Una iniciativa muy importante, que tiene por objetivo lograr que los jóvenes se empoderen en la temática de los derechos y deberes ciudadanos, fomentar en ellos el compromiso y participación en los procesos públicos, promoviendo su interés en estos temas, generando espacio de ideas y*

reflexión sobre materias que sean de relevancia y pertinencia cívica. • Afirma la Seremi de Justicia Claudia Lecerf.

Los colegios que están participando de este programa son seis: Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottereu de Angol, Complejo Educacional Claudio Arrau León de Carahue, Liceo de Ciencias y Humanidades de Pitrufquén, Liceo Bicentenario de Araucanía de Villarrica, Complejo Educacional de Collipulli, y el Liceo Bicentenario de Temuco.

El Ministerio de Justicia habilita una página web que detalla las etapas, plazos y contenidos del Programa de Deberes y Derechos Ciudadanos: [www.deberesyderechos.minjusticia.gob.cl](http://www.deberesyderechos.minjusticia.gob.cl), a la cual también se puede ingresar desde el portal web del Ministerio.



## Categoría

1. Comunas

## Etiquetas

1. Alumnos
2. Angol
3. empoderarlos cívicamente
4. innovador

- 5. liceo bicentenario
- 6. programa

**Fecha de creaci3n**

lunes, 6 octubre, 2014 a las 08:45

**Autor**

editor

*default watermark*